



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

FIN AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION EN PROYECTOS EXCELENCIA CONV. 2011

29/05/2014

Ayudas

LA SECRETARIA DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA HA PUBLICADO EN SU PAGINA WEB LA RESOLUCION DE 27/05/14 POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACION DE EXCELENCIA 2011.

SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE LA SECRETARIA DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA HA PUBLICADO EN SU PAGINA WEB LA RESOLUCION DE 27/05/14 POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACION DE EXCELENCIA 2011.

EL ENLACE DONDE SE PUEDE CONSULTAR LA RESOLUCION ES:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/servicios/otros-tramites/detalle/13306.html>

SEGÚN SE ESTABLECE EN LA MISMA EL PERSONAL SELECCIONADO DEBERA INCORPORARSE EN EL PLAZO DE 15 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DIA DE PUBLICACION DE LA MISMA EN SU PAGINA WEB, POR LO QUE SE RUEGA SE PRESENTE LA ACEPTACION Y LA DOCUMENTACION A TRAVES DEL REGISTRRO GENERAL DE LA **UNIVERSIDAD DE GRANADA** (SITO EN AVDA. DEL HOSPICIO S/N C.P. 18071 GRANADA) PARA MAYOR AGILIDAD EN LA TRAMITACION, FIRMA E



<http://investigacion.ugr.es/>

INCORPORACION DEL MISMO.

LOS MODELOS DE ACEPTACION Y LOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS BANCARIOS, SEGURIDAD SOCIAL Y FAMILIARES SE ENCUANTRAN A DISPOSICION DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS EN LA SIGUIENTE DIRECCION:

LINK: /impresos/becont/juntadeandalucia -> /impresos/becont/juntadeandalucia
BAJO EL EPIGRAFE DE ALTA DE PERSONAL PREDOCTORAL EN PROYECTOS DE EXCELENCIA.